Alcaldía San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO **ACTA DE RECIBO PARCIAL**	**VERSION:** 1 **FECHA:** OCTUBRE 2011
MISIONAL DE LA GESTION MUNICIPAL	GESTION URBANA AMBIENTAL	GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE
Macroproceso	**Proceso**	**Subproceso**

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 1924 DE 2022

ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 002

CONTRATISTA	**JOSÉ AGUSTIN QUINTERO CHAPARRO** NIT 91.222.312-7
CONTRATO No.	Contrato de Consultoría No. 1924 de 2022
OBJETO:	ELABORACIÓN DE LA REDISTRIBUCIÓN DE GRAVAMENES POR CAMBIO DE LA EJECUCIÓN EN EL PLAN DE OBRAS A FINANCIAR POR EL SISTEMA DE VALORIZACIÓN ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO EN EL ACUERDO 003 DE 2017
CLASE DE ADJUDICACIÓN:	CONCURSO DE MÉRITOS SVP-CMA-002-2021
FECHA DE INICIO:	09 de marzo de 2022
PLAZO:	TRES (03) MESES
PRÓRROGAS:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	08 de junio de 2022
VALOR INICIAL:	$ 249.995.200 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE)
VALOR ADICIONAL:	N/A
VALOR FINAL:	$ 249.995.200 (DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE)
FORMA DE PAGO:	El MUNICIPIO DE CÚCUTA pagará al CONTRATISTA un pago del 50% del valor del contrato, en los veinte o treinta días, previo informe de cumplimiento suscrito por el Supervisor del Contrato donde demuestre un avance de las metas del alcance del objeto igual o superior al del 40%. Un pago del 20% del valor del contrato, en los cuarenta y cinco o sesenta días, previo informe de cumplimiento suscrito por el Supervisor del Contrato donde demuestre un avance de las metas del alcance del objeto igual o superior al del 70%. Un pago final correspondiente al 30% del valor del contrato, previo informe de cumplimiento del 100% del objeto del contrato suscrito por el Supervisor, donde se exprese que el Contratista cumplió e hizo entrega del estudio en las condiciones establecidas en el presente estudio previo.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ARQ. JOSE ALFREDO SUAREZ OSPINA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 00 0002995 del 17 de septiembre de 2021. No. 00 0002056 del 03 de marzo de 2022.
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 00 002076 del 03 de marzo de 2022.
RUBROS PRESUPUESTALES	2.1.2.3.2.02.02.008-40 servicios prestados a las empresas y servicios de producción

1. GARANTIAS

1.1 CUMPLIMIENTO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No	96-44-101170285	**ASEGURADORA**	SEGUROS ESTADO DEL 1
ANEXO No. 0 DEL 03-03-2022			
COBERTURA	**DESDE**	**HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
CUMPLIMIENTO	03-03-2022	10-10-2022	$ 24.999.520,00

Alcaldía San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO **ACTA DE RECIBO PARCIAL**	**VERSION:** 1 **FECHA:** OCTUBRE 2011
MISIONAL DE LA GESTION MUNICIPAL	GESTION URBANA AMBIENTAL	GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE
Macroproceso	**Proceso**	**Subproceso**

SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	10-06-2022	10-06-2025	$12.499.520,00
CALIDAD DEL SERVICIO	03-03-2022	10-06-2024	$ 24.999.520,00
FECHA DE APROBACION POLIZAS	08-03-2022		

En San José de Cúcuta, a los 18 días del mes de mayo de 2022, en la oficina de la Secretaría de Valorización y Plusvalía de la Alcaldía de San José de Cúcuta, se reunieron las siguientes personas: El arquitecto **JOSÉ ALFREDO SUAREZ OSPINA** en calidad de **SECRETARIO DE VALORIZACIÓN Y PLUSVALÍA**, **JOSÉ ALFREDO SUAREZ OSPINA** como **SUPERVISOR**, el Contratista **JOSÉ AGUSTIN QUINTERO CHAPARRO** como persona natural, con el fin suscribir la presente Acta de Recibo Parcial No. 002 del Contrato de Consultoría No. 1924 de 2022, equivalente a la ejecución del 20% y una ejecución acumulativa del 70% del objeto contractual.

El **ANEXO 001** hace parte integral de la presente acta y contiene el detalle de las actividades ejecutadas y los entregables allegados por parte del Contratista Consultor para el periodo que comprende del 09 de abril hasta el 10 de mayo de 2022.

En constancia una vez efectuada la inspección de los entregables y teniendo en cuenta que los mismos cumplen con los términos y especificaciones del anexo técnico del Contrato de Consultoría No. 1924 de 2022 suscrito para el efecto, el Contratista responsable hace entrega parcial al Supervisor representante del Municipio, y éste recibe los entregables descritos anteriormente.

Por tanto, procede el cobro del **PAGO 002** según la presente **ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 002** equivalente a **CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUARENTA PESOS MCTE ($49.999.040).**

El recibido por parte del Supervisor de los entregables anteriormente mencionados, no relevan al Contratista y al supervisor de las acciones civiles o penales por sus hechos u omisiones en la actuación contractual en los términos de la Constitución Política y de la Ley 80 de 1993 de los Artículos 51, 52 y 53.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron a los dieciocho (18) días del mes de mayo de 2022.

JOSÉ AGUSTIN QUINTERO CHAPARRO
CONTRATISTA

JOSÉ ALFREDO SUAREZ OSPINA
SECRETARIO DE VALORIZACIÓN Y PLUSVALÍA

JOSÉ ALFREDO SUAREZ OSPINA
SUPERVISOR

Anexo No. 001 según Acta de Recibo Parcial No. 002

PRESUPUESTO DE CONSULTORÍA

COSTOS DIRECTOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR/MES BASE	F.M.	DEDICACIÓN	TIEMPO (h-mes)	VALOR PARCIAL ($)	PORCENTAJE A COBRAR PAGO 2	PORCENTAJE ACUMULATIVO	VALOR PARCIAL A COBRAR	VALOR PARCIAL ACUMULATIVO	VALOR PARCIAL A COBRAR PRESENTE ACTA
1	Director de Consultoría	1	$ 6.800.000,00	2,30	100,00%	3,0	$ 46.920.000,00	20,00%	70,00%	$ 9.384.000,00	$ 32.844.000,00	$ 9.384.000,00
2	Abogado	1	$ 5.500.000,00	2,30	100,00%	1,0	$ 12.650.000,00	20,00%	70,00%	$ 2.530.000,00	$ 8.855.000,00	$ 2.530.000,00
3	Auxiliar administrativo/digitador/cartografia	2	$ 2.200.000,00	2,30	100,00%	3,0	$ 30.360.000,00	20,00%	70,00%	$ 6.072.000,00	$ 12.397.000,00	$ 6.072.000,00
4	Secretaría	1	$ 1.500.000,00	2,30	100,00%	3,0	$ 10.350.000,00	20,00%	70,00%	$ 2.070.000,00	$ 8.395.000,00	$ 2.070.000,00
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (A)							$ 100.280.000,00	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS (A)				$ 20.056.000,00

COSTOS INDIRECTOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	DURACIÓN	VALOR	VALOR PARCIAL	PORCENTAJE A COBRAR PAGO 2	PORCENTAJE ACUMULATIVO	VALOR PARCIAL A COBRAR	VALOR PARCIAL ACUMULATIVO	VALOR PARCIAL A COBRAR PRESENTE ACTA
1	Gastos de oficina, comunicaciones y servicios/transporte/estadia	MES	1,00	3,0	$ 3.000.000,00	$ 9.000.000,00	20,00%	70,00%	$ 1.800.000,00	$ 6.300.000,00	$ 1.800.000,00
2	Planos de conjunto/cartas catastrales	GL	1,00	1,0	$ 7.000.000,00	$ 7.000.000,00	20,00%	70,00%	$ 1.400.000,00	$ 4.900.000,00	$ 1.400.000,00
3	Equipo de computo	MES	3,00	3,0	$ 900.000,00	$ 8.100.000,00	20,00%	70,00%	$ 1.620.000,00	$ 5.120.000,00	$ 1.620.000,00
4	Edición de informes avance y final	GL	1,00	1,0	$ 3.700.000,00	$ 3.700.000,00	20,00%	70,00%	$ 740.000,00	$ 4.240.000,00	$ 740.000,00
5	Actualización de SIG	GL	1,00	1,0	$ 40.000.000,00	$ 40.000.000,00	20,00%	70,00%	$ 8.000.000,00	$ 11.500.000,00	$ 8.000.000,00
6	Procesamiento de bases de datos/pagos/descuentos/cuotas/mutaciones	GL	1,00	1,0	$ 42.000.000,00	$ 42.000.000,00	20,00%	70,00%	$ 8.400.000,00	$ 11.900.000,00	$ 8.400.000,00
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)						$ 109.800.000,00	SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS (B)				$ 21.960.000,00
TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS= (A) + (B) = (C)						$ 210.080.000,00	TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS= (A) + (B) = ©				$ 42.016.000,00
IVA = 19% * (C) = (D)						$ 39.915.200,00	IVA = 19% * (C) = (D)				$ 7.983.040,00
COSTO TOTAL (E) = (C) + (D)						$ 249.995.200,00	VALOR A COBRAR PRESENTE ACTA (E) = (C) + (D)				$ 49.999.040,00

JOSÉ AGUSTIN QUINTERO CHAPARRO
CONTRATISTA DE CONSULTORÍA

JOSÉ ALFREDO SUAREZ OSPINA
Secretario de Valorización y Plusvalía
SUPERVISIÓN